

## SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 06/06/2012

### **28.- Acuerdo con el Gobierno de las Islas Feroe relativo al Intercambio de Información en Materia Tributaria. (Aprobación).**

Se pasa a considerar el asunto que figura en noveno término del orden del día: "Acuerdo con el Gobierno de las Islas Feroe relativo relativo al Intercambio de Información en Materia Tributaria. (Aprobación)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Tiene la palabra la miembro informante, señora Diputada Lournaga.

**SEÑORA LAURNAGA.-** Señor Presidente: la unanimidad de la Comisión pone a consideración de esta Cámara la aprobación de otro acuerdo de intercambio de información tributaria, en este caso, con las Islas Feroe. Para informar al Cuerpo, quiero decir que las Islas Feroe son un territorio autónomo de Dinamarca, pequeñas islas cercanas a sus costas, con una interesante geografía.

Este convenio fue firmado en París el mismo día en que se firmó el convenio con el Reino de Dinamarca, pero al ser un territorio autónomo, debe cumplirse la formalidad de un tratado diferente.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE (Bianchi).-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Cincuenta y dos por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cincuenta y dos por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

**SEÑORA LAURNAGA.-** ¡Que se comunique de inmediato!

**SEÑOR PRESIDENTE (Bianchi).-** Se va a votar.

—Cincuenta en cincuenta y dos: AFIRMATIVA.